



YUNES ACLARÓ MISTERIO: FUE EL VOTO 86 **P.6**



Cuartoscuro

**MIGUEL ÁNGEL YUNES**

“Vivimos en un sistema representativo y por tanto la mayoría legislativa representa la mayoría de los mexicanos nos guste o no... Lo hago en medio de un debate que se ha pervertido...”



Miguel Ángel Yunes da voto definitivo a favor de la Reforma Judicial

EL SENADOR DE la oposición reapareció en el Senado de la República a horas de haber solicitado licencia por cuestiones de salud, resaltando su linchamiento

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El senador Miguel Ángel Yunes Márquez, del Partido Acción Nacional (PAN), reapareció en el Senado de la República a horas de haber solicitado licencia por cuestiones de salud y anunció su voto a favor de la Reforma Judicial. Esto no sin antes criticar que ha sido objeto de un linchamiento desde su propio partido político y afirmar que este proyecto no destruirá el país como afirman desde la oposición.

Ya en la 'Casona de Xicotécatl', y afirmando que tuvo que dejar el hospital donde estaba siendo atendido, Miguel Ángel Yunes expresó que en el PAN siempre escuchó que lo más importante en la vida es defender la libertad, la dignidad y vivir en congruencia con sus principios. Por eso mismo, indicó que no podía aceptar que se le quisiera imponer el sentido de su voto simplemente porque la dirección de la organización decidió ir en contra de la mayoría.

"Vivimos en un sistema representativo y por tanto la mayoría legislativa representa la mayoría de los mexicanos nos guste o no. No estoy de acuerdo con doblarme ante la necesidad por ello decidí analizar a fondo y preparar un



Indicó que no permitirá la imposición de su voto en contra de la Reforma Especial

posicionamiento. Lo hago en medio de un debate que se ha pervertido y que pretende restringir esa libertad para obligarnos a votar en uno o en otro sentido", señaló.

El hijo del exgobernador veracruzano Miguel Ángel Yunes Linares mencionó que al estudiar el dictamen encontró que la reforma no va a destruir al país si se aprueba ni va a cambiar en automático la realidad de un sistema de justicia que a gritos exige un cambio de fondo. "En las leyes secundarias tendremos la oportunidad de perfeccionarla y de instrumentarla, por eso en la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia", pronunció más

adelante en ese sentido.

Apuntó que con esta la vida democrática no tiene motivos para afectarse y crear una "dictadura", pues aunque son políticos de diferentes colores, en realidad todos son demócratas y el pueblo no permitiría tal distorsión. A la par, sostuvo que la mayoría legislativa sí tiene derecho a promover cambios estructurales, porque eso hicieron el PAN y el PRI en 1994 al aprobar la iniciativa del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León para reformar de fondo al Poder Judicial.

"Algunos académicos y politólogos calificaron la reforma como un golpe de Estado lo cierto es que no hubo tal, sino por el contrario, México aceleró su transición democrática", indicó. ●